

FORMACIÓN PROFESIONAL · CONTABILIDAD Y FISCALIDAD · UNIDAD 13

Las cuentas anuales: formulación, aprobación y depósito

31 de marzo de 2028: último día para formular. Cuarenta páginas, una firma y una socia que quiere verlo de un vistazo.

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a...



Explicar quién usa las cuentas anuales, qué busca en ellas y por qué son información pública.



Componer el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de pymes desde el balance de comprobación.



Describir la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos, y decidir cuáles se formulan.



Calcular los plazos de formulación, aprobación, depósito y legalización e identificar los libros que se legalizan.



Generar, comprobar y guardar los ficheros de las cuentas cuidando los datos personales.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«Quiero ver mi entrada y la subvención»

Viernes **31 de marzo de 2028**, último día para **formular** las cuentas de 2027. Almudena tiene un borrador de cuarenta páginas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria de pymes. Amaranta firmará por la tarde.

Lorea, socia desde 2027, llama: *«Quiero ver de un vistazo cómo ha cambiado el patrimonio con mi entrada y la subvención»*.

Ayudarás a decidir qué documentos formula Bielaluz: los obligatorios y, si conviene, alguno voluntario.

❓ **¿Quién, fuera de la empresa, querría leer sus cuentas?**

❓ **¿Has visto alguna vez las cuentas de una empresa?**

❓ **¿Qué diferencia hay entre ganar dinero y tener dinero en el banco?**

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

13.1 La información contable y sus usuarios

13.2 Balance y cuenta de pérdidas y ganancias de pymes

13.3 Memoria y estados voluntarios: ECPN y flujos de efectivo

13.4 Formulación, aprobación, depósito y legalización de libros

13.5 Ficheros, integridad y protección de datos

El informe que la empresa da al mundo



Imagen fiel

Resumen, al cierre, el patrimonio, la situación financiera y los resultados (Código de Comercio, art. 34.2).



Usuarios

Internos: quien dirige. Externos: socios, bancos, Hacienda, auditores y proveedores.



Información pública

Se depositan en el Registro Mercantil: cualquiera puede obtener información de ellas (LSC, art. 281).

CLAVE

Las cuentas depositadas enseñan a cualquiera lo esencial de tu empresa.

Cada usuario busca una cosa

USUARIO	QUÉ BUSCA EN BIELALUZ
👥 **Socios (Lorea, Eulogio)**	Resultado, patrimonio y dividendo
🏦 **Banco del Albero**	Deudas y liquidez para renovar la póliza
🧾 **Agencia Tributaria**	Resultado contable: el inicio del impuesto
🔎 **Cendal Auditores**	Si las cuentas muestran la imagen fiel
📦 **Proveedores**	Solvencia antes de vender a plazo

CLAVE

El balance y la memoria son públicos; el Diario y las nóminas, no.

Cada cuenta tiene su sitio

Tras la regularización (n.º 161) y antes del asiento de cierre (n.º 162), cada saldo va a una **partida** del modelo de pymes (tercera parte del PGC de PYMES).

1 → 2 → 3 → 4

Balance de comprobación

Saldos de todas las cuentas tras regularizar.

A su partida

Cada saldo, a su epígrafe del balance o de la cuenta.

Corregir

Amortizaciones y deterioros restan del activo que corrigen.

Dos años

Cifra del año y la del anterior; sin importe en los dos, la partida no aparece.

CLAVE

Existencias: 300 menos su deterioro (390). Clientes: 430 y 436 menos el deterioro (490).

El activo a 31/12/2027

ACTIVO	IMPORTE 2027	IMPORTE 2026
A) Activo no corriente	**228.879,76**	**59.270,83**
II. Inmovilizado material	178.247,34	55.083,33
III. Inversiones inmobiliarias	36.052,43	—
B) Activo corriente	**96.691,21**	**88.972,23**
I. Existencias	50.600,00	46.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31.553,36	29.282,03
Total activo (A + B)	**325.570,97**	**148.243,06**

Bielaluz Movilidad, S.L. · euros · extracto.

CLAVE

El activo no corriente casi se cuadruplica: la nave, la fotovoltaica y el leasing.

Patrimonio neto y pasivo a 31/12/2027

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	IMPORTE 2027	IMPORTE 2026
A-1) Fondos propios	**117.866,72**	**69.510,20**
VII. Resultado del ejercicio	18.516,02	-9.739,80
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**9.723,00**	—
B) Pasivo no corriente	**135.205,56**	**44.879,79**
C) Pasivo corriente	**62.775,69**	**33.853,07**
I. Provisiones a corto plazo	7.000,00	—
Total patrimonio neto y pasivo	**325.570,97**	**148.243,06**

Patrimonio neto (A-1 + A-2): 127.589,72 €.

CLAVE

Las **provisiones** son pasivos de importe o vencimiento inciertos; las de Bielaluz (4999, 4994 y 5292), a corto.

Cuatro resultados en 2027

PARTIDA	IMPORTE 2027	IMPORTE 2026
1. Importe neto de la cifra de negocios	322.995,00	168.391,20
A) Resultado de explotación	**28.462,32**	**-5.934,37**
13. Gastos financieros	-8.955,50	-3.805,43
B) Resultado financiero	**-8.405,50**	**-3.805,43**
C) Resultado antes de impuestos (A + B)	**20.056,82**	**-9.739,80**
17. Impuestos sobre beneficios	-1.540,80	—
D) Resultado del ejercicio (C + 17)	**18.516,02**	**-9.739,80**

Explotación: el negocio. Financiero: el coste de financiarse y lo que rinden las inversiones.

CLAVE

Los estados se hablan: el resultado (D) es la partida A-1.VII del balance.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

La subvención de la fotovoltaica, ya no reintegrable, está pendiente de imputar a resultados. ¿Dónde va en el balance de pymes?

A En el pasivo no corriente

B En el patrimonio neto, fuera de los fondos propios (A-2)

C En los fondos propios, como reserva

✔ La subvención no reintegrable va en A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos: 9.723,00 €, neta de lo imputado (300,00) y del impuesto diferido (1.977,00). Solo es pasivo mientras es reintegrable.

Los números necesitan explicación

La memoria completa y comenta los otros documentos. El modelo de pymes tiene **diez notas**: es un mínimo.

NOTA	EXTRACTO DE LA MEMORIA DE 2027
3 y 4	Amortización lineal; el terreno no se amortiza. Inmovilizado material: coste 194.015,00; amortización acumulada 15.767,66
3	Provisiones: revisiones 1.100,00 (22 × 50,00); contrato del Ayuntamiento 2.400,00; reclamación de un cliente particular 3.500,00
8	Impuesto corriente 1.983,29; diferido −442,49; gasto 1.540,80. Base imponible 12.151,91
10	Plantilla media: 3 personas. Subvención de 12.000,00; imputada 300,00; pendiente, neta de impuesto, 9.723,00

Notas: 1 actividad; 2 bases de presentación; 3 normas de registro y valoración; 4 inmovilizado; 5 y 6 activos y pasivos financieros; 7 fondos propios; 8 situación fiscal; 9 partes vinculadas; 10 otra información.

Asiento n.º 159 · 31/12/2027

DEBE	CUENTA	HABER
1.983,29	6300 Impuesto corriente	
	113 Reservas voluntarias	160,50
	473 Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1.111,50
	4752 Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	711,29
1.983,29	**Sumas**	**1.983,29**

1.983,29 = cuota 1.822,79 + 160,50 de ahorro por los gastos de la ampliación y de constitución, que vuelve a reservas (unidades 10 y 11).

CLAVE

Gasto por impuesto de la cuenta: corriente 1.983,29 − diferido 442,49 = 1.540,80 €.

Por qué cambia el patrimonio neto

FILA DEL ECPN	QUÉ RECOGE EN BIELALUZ	TOTAL
C. Saldo final de 2026	Patrimonio neto al empezar 2027	69.510,20
I. Resultado	Beneficio de 2027	18.516,02
II. Ingresos y gastos reconocidos	Subvención, neta de impuesto	9.723,00
III.1. Aumentos de capital	Entrada de Lorea, con prima y gastos	29.728,00
IV. Otras variaciones	Pérdida de 2026 a la 121; impuesto ahorrado	112,50
E. Saldo final de 2027	**= patrimonio neto del balance**	**127.589,72**

CLAVE

El **estado de flujos** explicaría por qué el banco solo pasa de 29.282,03 € a 31.553,36 €. Ganar no es tener caja.

Tres obligatorios, dos voluntarios



«Las cuentas anuales de las pequeñas y medianas empresas comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.» Además, «estas empresas podrán incorporar [...] un estado de cambios en el patrimonio neto, y un estado de flujos de efectivo».

PGC de PYMES, norma 1.ª de elaboración (redacción del RD 602/2016) · consolidado del BOE, consultado el 19/10/2026

SUJETO OBLIGADO

Quien aplica el PGC de PYMES.

NO OBLIGA A...

Con el PGC normal, ECPN y flujos obligan, salvo que pueda formularse balance abreviado: entonces «no serán obligatorios» (LSC, art. 257.3).

CLAVE

Abreviado: dos ejercicios seguidos sin superar dos de tres límites: 4.000.000 € de activo, 8.000.000 € de cifra de negocios, 50 trabajadores (art. 257.1).

Del cierre al Registro

PASO	QUIÉN	PLAZO	CUENTAS DE 2027
Formular	Administración	Tres meses desde el cierre (LSC, art. 253.1)	Viernes 31/03/2028
Legalizar los libros	Empresario	Antes de cuatro meses desde el cierre (Ley 14/2013, art. 18.1)	Hasta el 30/04/2028; Bielaluz, el 26/04
Aprobar	Junta ordinaria	Seis primeros meses del ejercicio (art. 164.1)	Viernes 30/06/2028
Depositar	Administración	Mes siguiente a la aprobación (art. 279.1)	Hasta el 30/07/2028; Bielaluz, el 20/07

CLAVE

Formular es preparar y firmar las cuentas, con su fecha y la propuesta de aplicación del resultado. Firman «todos los administradores» (art. 253.2).

Bielaluz, paso a paso

31/03	25/04	26/04	07/06	30/06	20/07
Formula	**Auditoría**	**Legaliza**	**Convoca**	**Junta**	**Deposita**
Viernes. Amaranta firma las cuentas.	Martes. Informe de Cendal Auditores.	Miércoles. Libros, por vía telemática.	Miércoles. Carta a cada socio.	Viernes. Aprueba cuentas y aplicación.	Jueves. En el Registro Mercantil.

CLAVE

La junta de una S.L. se convoca con quince días como mínimo (LSC, art. 176.1); Bielaluz, por carta a cada socio (art. 173.2).

Qué se legaliza y qué se deposita



Libros que se legalizan

Diario, Inventarios y Cuentas anuales (CCom, arts. 25.1 y 28.1) y actas; el registro de socios, solo los años con cambios (2027, Lorea).



El depósito lleva

Solicitud, certificación de los acuerdos (telemática, con firma electrónica), las cuentas y el informe de auditoría de Cendal.



Si no se deposita

Cierre registral: pasado un año desde el cierre, no se inscribe nada nuevo, salvo excepciones (LSC, art. 282).

CLAVE

Legalizar no certifica que los asientos estén bien: el Registro comprueba los requisitos formales.

Asiento n.º 50 · 30/06/2028

DEBE	CUENTA	HABER
18.516,02	129 Resultado del ejercicio	
	112 Reserva legal	1.851,60
	121 Resultados negativos de ejercicios anteriores	9.739,80
	526 Dividendo activo a pagar	5.000,00
	113 Reservas voluntarias	1.924,62
18.516,02	**Sumas**	**18.516,02**

Reserva legal: 10 % del beneficio hasta el 20 % del capital (LSC, art. 274.1). Acta de la junta general ordinaria (unidad 8).

CLAVE

Formular y depositar no dan asiento. Aprobar la aplicación del resultado, sí.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Una S.L. cierra el 31/12/2027 y su junta aprueba las cuentas el viernes 23/06/2028. ¿Hasta cuándo puede depositarlas?

A Hasta el 30/06/2028

B Hasta el 31/07/2028

C Hasta el 23/07/2028

✔ El depósito se hace «dentro del mes siguiente a la aprobación» (LSC, art. 279.1): del 23/06 al 23/07/2028. El 30/06 es el último día para celebrar la junta.

Ficheros que hay que comprobar



Generar

Exportar a los modelos oficiales de depósito (Orden JUS/616/2022) y pasar el test de errores.



Comprobar

Activo = PN y pasivo; (D) = saldo de la 129; ECPN final = PN; firmas y fecha.



Proteger

Es público: «un cliente particular», sin nombre. Nóminas y Diario no se depositan.



Guardar

Copia de cuentas firmadas, ficheros y justificante, fuera del local.

CLAVE

Sin errores no es lo mismo que cifras de los libros. El fichero enviado debe ser el firmado.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

Lo que formula Bielaluz



Almudena e Ione · Bielaluz Movilidad, S.L.

Viernes 31/03/2028 por la mañana. Cuentas de 2027 con la columna de 2026. Amaranta, administradora, firma por la tarde.

1. **Balance de comprobación.** Tras regularizar (n.º 161): resultado de 18.516,02 € y patrimonio neto de 127.589,72 €.
2. **Modelos de pymes.** Activo = patrimonio neto y pasivo = 325.570,97 € (2026: 148.243,06 €).
3. **ECPN para Lorea.** 69.510,20 + 18.516,02 + 9.723,00 + 29.728,00 + 112,50 = 127.589,72 €: cuadra con el balance.
4. **Hoja de control.** (D) = saldo de la 129; ECPN final = patrimonio neto; columna de 2026 = cuentas aprobadas; test de errores.
5. **Propuesta de aplicación.** Reserva legal 1.851,60; pérdidas 9.739,80; dividendo 5.000,00; voluntarias 1.924,62 = 18.516,02 €.

✔ Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria de pymes, más el ECPN voluntario: responde en una página a una socia. Sin estado de flujos ni informe de gestión.

REPASO

Ideas clave

- Las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados.
- Se depositan en el Registro Mercantil: cualquiera puede obtener información de ellas (LSC, art. 281).
- Cada saldo tras regularizar va a una partida del modelo de pymes, con dos años.
- Cuatro resultados; el del ejercicio (D) es la partida A-1.VII del balance.
- Pyme: balance, cuenta y memoria obligatorios; ECPN y flujos, voluntarios.
- Formular en 3 meses; legalizar antes de 4; junta en 6; depositar en el mes siguiente.
- Sin depósito, cierre registral pasado un año desde el cierre.
- El test de errores no basta: hoja de control, datos mínimos y copia fuera.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**